

El campo de la recreación inmerso en las dinámicas institucionales de la Universidad del
Valle

*Una aproximación a las relaciones institucionales entre el Programa Académico de Recreación y
el Área de Recreación desde la mirada de una práctica profesional en el año 2019*

Juan Carlos Caro Escobar

Universidad del Valle

Faculta de Educación y Pedagogía

Programa Académico de Recreación

2022

El campo de la recreación inmerso en las dinámicas institucionales de la Universidad del
Valle

*Una aproximación a las relaciones institucionales entre el Programa Académico de Recreación y
el Área de Recreación desde la mirada de una práctica profesional en el año 2019*

Juan Carlos Caro Escobar

Trabajo de grado para optar al título de Profesional en Recreación

Dirigido por:

Mag. Gloria Patricia Rubio Lozano

Universidad del Valle

Facultad de Educación y Pedagogía

Programa Académico de Recreación

2022

Agradecimientos

Del recuerdo de mi padre extraigo su lucha por verme crecer como profesional y en este punto de mi vida le agradezco su esfuerzo por inculcar en mí el estudio. Del reconocimiento a mi madre, menciono el amor que me inculcó por el aprendizaje y sus dinámicas de enseñanza que me llevaron a querer la educación. Agradezco el apoyo de mi novia en todos los momentos difíciles que tuve en mi carrera, su vocación por verme salir adelante. A mi hermana y mi abuela les agradezco su compañía tan maternal y de soporte en las adversidades tangibles del camino universitario. En general, a toda mi familia por ser pieza clave en mi evolución como ser humano y, en este punto, siendo profesional. A la prestigiosa Universidad del Valle y al equipo de profesores del Programa Académico de Recreación les agradezco por darme la oportunidad de estar en la carrera y de hacer parte de esta institución: la mejor para los mejores.

Tabla de contenido

Resumen	6
Introducción.....	8
1. Contexto situacional e institucional	10
¿Cómo se inserta el Programa Académico de Recreación en la Universidad del Valle?. 12	
¿Cómo surge el Área de Recreación en la Vicerrectoría de Bienestar Universitario?.....	12
2. Antecedentes.....	15
3. Planteamiento del problema	21
Objetivo general.....	23
Objetivos específicos.....	23
4. Marco teórico-conceptual.....	24
Recreación	24
Recreación Guiada	26
Interacción	29
Relaciones Institucionales.....	33
5. Metodología.....	38
Fundamentación	38
Estudio de tipo cualitativo.....	38
Propósito reflexivo.....	38
Enfoque metodológico	39
Descripción de actividades	40
Indicaciones generales sobre la metodología	40
Descripción del procedimiento	41
Limitaciones.....	42
6. Análisis de resultados.....	43
Categoría <i>Relaciones Interinstitucionales</i>	43
Categoría <i>Concepto de Recreación</i>	48
Categoría <i>Rol Profesional</i>	53
Categoría <i>Retos del Programa Académico de Recreación</i>	55
Categoría <i>Práctica Profesional</i>	61
7. Conclusiones y Recomendaciones.....	67

Bibliografía.....	72
Anexos.....	75

Resumen

El presente documento es una mirada a las relaciones institucionales que se han tejido durante años entre el Programa Académico de Recreación y el Área de Recreación en la Universidad del Valle. Este proceso de investigación es abordado desde la perspectiva de mi práctica profesional; en él, identifiqué circunstancias y motivos que crearon conflictos entre ambas organizaciones, como la discrepancia de sentidos en la comprensión del concepto de *recreación* y la difícil tarea de hacer valer este campo como algo importante en el clima organizacional.

Para respaldar mi análisis, me baso en el trabajo de la maestra Guillermina Mesa, quien por años ha venido indagando y rastreando a través de la historia el concepto de *recreación* en todos sus matices, y que, a su vez, ha fundamentado su estudio en múltiples autores. De estos, destaco en mi trabajo de grado a Lev Vygotski, Rosario Ortega, Cesar Coll, Richard Sennett y Jiménez, por su análisis en el concepto de interacción entre los individuos que hacen parte de una organización. Por otro lado, este trabajo de grado tiene en cuenta entrevistas a personas tanto del área académica como administrativa.

Este documento recoge características que me permiten explorar las relaciones institucionales que se tejen en una institución educativa pública como la Universidad del Valle, concretamente entre dos dependencias de la misma. Esto me permite exponer y llamar la atención sobre la importancia del trabajo en conjunto para el fortalecimiento del campo de la *recreación* en entornos institucionales.

Palabras clave: Relaciones Institucionales, Recreación, Interacción, Programa Académico de Recreación y Área de Recreación.

Introducción

Este trabajo de grado es un análisis de las relaciones institucionales existentes entre el Programa Académico de Recreación y el Área de Recreación, ambas dependencias de la Universidad del Valle. Así, intento arrojar una mirada que permite identificar el concepto de la recreación sumergido en un entorno institucional. Deseo mostrar algunos aspectos que identifiqué sobre el concepto que tiene la comunidad universitaria acerca de la recreación en tanto disciplina y no como campo; igualmente, me interesa señalar cómo este desconocimiento de la recreación como campo genera dificultades en las relaciones entre dependencias, llegando a obstaculizar procesos.

Mi práctica profesional y esta investigación ubican al Profesional en Recreación en un contexto administrativo, diferente a otras prácticas profesionales que están dirigidas hacia el hacer comunitario. En este documento me enfoqué en evidenciar las habilidades del Profesional en Recreación para hacer parte de la dinámica administrativa, formulando propuestas y realizando gestión para promover la recreación como parte de las áreas humanas que la Universidad del Valle debería tener más en cuenta.

Primero, presento el contexto situacional, a partir del cual elaboro mi objeto de investigación, y las características en las relaciones institucionales que me llevaron como practicante a abordar esta temática. Segundo, reviso los antecedentes como una mirada histórica de los pasos que cada Profesional en Recreación dio para la articulación del Programa Académico de Recreación y el Área de Recreación.

En tercer lugar, expongo el planteamiento del problema que enfrenta mi investigación, esto es, cómo el modo en que interactúa la organización y su forma de

trabajar entre iguales pueden determinar el concepto mismo de la recreación. De este modo, nacen unos objetivos y una pregunta de investigación que es abordada a lo largo de mi trabajo de grado.

En un cuarto momento, doy forma a un marco teórico organizado en torno a varios conceptos: la recreación, la recreación dirigida, la interacción y las relaciones institucionales. Así pues, busco argumentar con autores como Richard Sennet, Rosario Ortega, Vygotsky, Paulo Freire y otros, categorizando la importancia del reconocimiento del campo de la recreación en un entorno institucional.

En un quinto momento, establezco la metodología, que está formulada de manera cualitativa, apoyándome en unas entrevistas a diferentes figuras de la Universidad del Valle vinculadas al campo de la recreación.

Para la sexta parte, en cuanto al análisis de resultados, este trabajo establece unas categorías nacientes de las preguntas realizadas en el proceso de investigación en campo, con las cuales pude dar respuesta a los objetivos planteados; es decir, hablo sobre el papel que cumple un Profesional en Recreación en el ámbito institucional.

En la séptima y última parte de mi investigación, establezco las conclusiones para los futuros practicantes que estarán inmersos en las dinámicas académicas y administrativas, todo en aras del mejoramiento de las relaciones institucionales y de la apreciación del concepto de la recreación como un campo valorado.

1. Contexto situacional e institucional

La situación que da lugar al objeto del presente estudio se da en la Universidad del Valle, específicamente en el Área de Recreación, en donde realicé mi práctica profesional. Esta área está asignada a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. Para comprender mejor este contexto, abordaré un breve recuento histórico.

La Universidad del Valle es una institución pública adscrita al Ministerio de Educación Nacional. Nace en 1945 con la misión de impartir educación superior en los niveles de pregrado y posgrado:

El 11 de junio de 1945 la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, por Ordenanza No. 12, creó la Universidad Industrial del Valle del Cauca, con un objetivo claro: capacitar al personal que tendría a su cargo la transformación de la ciudad de Cali, ya que ésta crecía desordenadamente al igual que la comarca vallecaucana y sus territorios de influencia. (Universidad del Valle, 2007, párr. 7)

En 1946 se funda la Decanatura de Estudiantes, actualmente Vicerrectoría de Bienestar Universitario (VBU)¹, encargada de brindar a la comunidad universitaria bienestar desde la mirada de lo ético, lo intelectual y lo estético. Ejecuta actividades que incluyen temáticas culturales, deportivas, recreativas y de salud. La Vicerrectoría de Bienestar Universitario integra las secciones de Cultura, Recreación y Deporte². Las

¹ La Vicerrectoría de Bienestar Universitario es uno de los estamentos de la Universidad del Valle, que para este trabajo tendrá la abreviatura de VBU.

² El Centro Deportivo Universitario (CDU) fue creado mediante la Resolución N.º 095 del Consejo Directivo de la Universidad del Valle en Julio 13 de 1973. Su primer nombre fue Sección de Educación Física y Deporte. Con el tiempo la Universidad se vio en la obligación de realizar una reforma a este nombre; de tal forma que incluyera a cultura y recreación. Por este motivo en la actualidad se reconoce como Sección

dependencias fortalecen los vínculos institucionales a través de la inclusión y la sana convivencia. Con el paso del tiempo, las secciones de la Universidad del Valle han ganado reconocimiento a nivel interuniversitario. Es el caso de: el área de Cultura, con el grupo de danzas folclóricas *Carmen López*; el área de Deporte, cuando se participó en eventos internacionales, como los Juegos Mundiales del 2013, y eventos nacionales, como los Juegos Nacionales en el 2014; y, finalmente, el área de Recreación, principalmente con el proyecto *Tejer desde Adentro* en el marco de la propuesta *Plan Talentos*, que la Universidad gestionó con la Alcaldía Municipal de Cali. Igualmente, el área de Recreación se ha destacado por los *Picnics Lúdico-literarios*, las intervenciones con temáticas de salud mental, la promoción de juegos tradicionales, entre otras actividades que viene realizando la Universidad.

Para la VBU fue muy importante la inauguración de su sede Meléndez, pues durante mucho tiempo funcionó como única sede en San Fernando. Con ella, vino la construcción de diferentes espacios para el desarrollo de los ejercicios deportivos, culturales y recreativos. Se construyó un coliseo, canchas, pista de atletismo, una piscina, auditorios, zonas verdes y espacios de juego. Con este fortalecimiento, desde la VBU, la Universidad del Valle ha realizado acciones en pro del bienestar físico y mental de la comunidad educativa.

¿Cómo se inserta el Programa Académico de Recreación en la Universidad del Valle?

Desde la VBU, la recreación hacía parte de las funciones de la Sección de Deporte. En esta perspectiva, la Universidad del Valle no contaba con un concepto claro sobre el rol de los procesos de recreación guiada en el contexto universitario. Un primer paso fue la contratación de la profesora Guillermina Mesa como docente del programa de Licenciatura en Educación Física, para la asignatura de Recreación y Deporte.

Algunos años más adelante, en 1992, Mesa fundó el Programa Académico de Recreación (PAR)³, como una alternativa de formación a nivel tecnológico y profesional, independiente de la Licenciatura en Educación Física. Desde entonces, ella y un equipo de docentes y administrativos hacen un trabajo continuo por posicionar a la recreación guiada, tanto en el interior del campus universitario como en el ámbito académico nacional, que le ha permitido diferencia de la actividad deportiva y enfatizando en asignaturas que asumen la reflexión en torno a los procesos lúdico-recreativos de los seres humanos.

¿Cómo surge el Área de Recreación en la Vicerrectoría de Bienestar Universitario?

Respecto a la VBU, en 2015, practicantes y profesores del Programa Académico de Recreación presentaron una propuesta para crear un Área de Recreación (AR)⁴ que asumiera la especificidad de este quehacer en el contexto universitario. La propuesta

³ El Programa Académico de Recreación es una de las carreras de la Universidad del Valle adscritas al Ministerio de Educación y que cuenta con la acreditación de alta calidad. En este trabajo se utilizará la abreviatura PAR para referirse a ella.

⁴ El Área de Recreación es una de las secciones de la Universidad del Valle, la cual presta un servicio de bienestar. Se encuentra articulada a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. Para el presente trabajo tendrá la abreviatura de AR.

formula un marco teórico desde la perspectiva de recreación guiada como una alternativa que promueve aspectos lúdicos diferentes a lo deportivo, como parte del bienestar de todo el personal que conforma la Universidad. En el organigrama se incluye la vinculación de estudiantes y practicantes del Programa Académico de Recreación (PAR) como estrategia de fortalecimiento del Área de Recreación dentro de Univalle.

En 2016, se creó el espacio físico y la organización administrativa del Área de Recreación. Se ubicó en la zona norte externa -Cubículo 11- del Coliseo Alberto León Betancur, con horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a. m. a 4:00 p. m. en jornada continua. Su objetivo ha sido brindar apoyo a los diferentes eventos de la Universidad: bienvenidas de semestre, simposios de salud, promoción de lectura y gestión de actividades recreativas incluso el prestamos de juegos.

Como encargada del área se designa a la Profesional en Recreación Marilú Cardona. Su función es gestionar los procesos recreativos en la Universidad, apoyar desde el punto de vista de la recreación a las diferentes secciones, crear vínculos administrativos y fortalecer la construcción de un ambiente lúdico para la comunidad universitaria. A 2020, el Área contaba con dos programas:

- **“Festival Recreativo”:** es la base del funcionamiento administrativo del Área de Recreación. Su objetivo es el préstamo de juegos tradicionales (parqués, dominó, sapo, ruta, damas chinas, ajedrez, etc.). Una de las actividades que más promociona el programa son las jornadas de ajedrez en torno a las cuales logra enganchar a muchos estudiantes, principalmente a los de la Facultad de Ingenierías.

El programa, en general, es un referente de la actividad recreativa cotidiana de la comunidad universitaria.

- **“Creando Ambientes Felices”:** es un proyecto que une a diferentes estamentos de la Universidad (Biblioteca, Desarrollo Humano y Área de Recreación). La idea surgió con el ánimo de mejorar el bienestar de los estudiantes en la sede San Fernando, debido a que no se contaba con actividades recreativas en este espacio, además de promover prácticas sanas para la salud mental. Cabe resaltar que este programa cuenta con apoyo de la Facultad de Salud para su funcionamiento. Con el tiempo, la propuesta se ha posicionado; además, ha impactado de manera importante a los estudiantes y los representantes organizacionales. Por consiguiente, los beneficiarios reconocen en la recreación una estrategia para encontrar bienestar, expresar sus emociones y compartir con compañeros de diferentes carreras.

2. Antecedentes

Desde hace muchos años, las instituciones educativas han trabajado para exponer públicamente su alto nivel organizacional, además de mostrar el aporte que estas hacen a la sociedad. Es decir, se han destacado por el desarrollo y el bienestar de sus miembros desde las dimensiones culturales, recreativas y deportivas; esto, a su vez, vinculado a las políticas de una organización mayor como lo es el Estado. Del mismo modo, no siendo ajenos a este tema, la investigación me remonta a las relaciones institucionales entre dos figuras: el Programa Académico de Recreación y el Área de Recreación de la Universidad del Valle. Por este motivo, menciono dos trabajos de grado que tienen relación con las organizaciones mencionadas y que estuvieron mediados por la práctica profesional.

El primero de ellos es *Aproximación a las Concepciones y Prácticas de la Recreación en el Entorno Institucional de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Sección Cultura, Recreación y Deporte de la Universidad del Valle, Durante el Periodo 2005-2015* (2018), de Jenzer Córdoba Calderón. En este documento se encuentra información valiosa sobre el funcionamiento del bienestar en la Universidad del Valle, su marco legal y lo que constitucionalmente llevó a que la institución estableciera, como uno de sus beneficios, la práctica recreativa. Advierte sobre el funcionamiento del campo de la recreación en este entorno como algo administrativo y que no tiene en cuenta la mirada académica.

Por otro lado, el texto argumenta el concepto de la recreación desde el enfoque pedagógico y de intervención que se enseña en la carrera. Al mismo tiempo, expone la trayectoria que esta ha tenido para mostrarse como parte importante dentro y fuera de la

Universidad. La pregunta problema que el autor se plantea está orientada a investigar cómo la Universidad planea y ejecuta el campo de la recreación en el período en que estuvo vinculado a la Sección de Cultura. La metodología establecida por el autor está direccionada a la revisión documental relacionada con el campo de la recreación en la Universidad. Para ello, el autor menciona los puntos en los que se enfocó:

- El Plan de Desarrollo Institucional 2005-2015.
- La formulación de un plan de desarrollo estratégico para la sección Cultura, Recreación y Deporte de la Universidad del Valle (trabajo de grado de Bolaños y Giraldo, Escuela Nacional del Deporte).
- El Informe del proyecto de Recreación Universidad del Valle primer período 2014 de Figueroa y Penagos.
- El diagnóstico inicial e informe para el segundo período 2014-2015 de Rentería y Agredo.

(Córdoba Calderón, 2018, págs. 20-21)

Por otro lado, fortaleció su investigación a través de entrevistas semiestructuradas a cinco representantes administrativos y académicos. Finalmente, uno de los resultados encontrados en este documento es que, aunque la Universidad articulara la recreación como parte institucional de los beneficios de la comunidad, sigue trabajando desde las líneas de acción del deporte y no desde la recreación. El autor identifica que hay una tensión entre las dependencias de la Universidad, pero no ahonda en el tema; solo deja entrever que el Programa Académico de Recreación está tratando de articularse a Deporte y Cultura desde el Plan de Desarrollo de la Universidad para hacer visible el campo de la recreación.

Por otro lado, uno de los entrevistados que aparece en el documento menciona que la Universidad tiene una mirada de poco reconocimiento sobre el perfil del Profesional en Recreación. Describe también que no hay una comunicación fluida entre la sección Cultura, Recreación y Deporte y el Programa Académico, y que esto ha imposibilitado el desarrollo de la recreación en el ámbito institucional. El documento deja ver que, aunque se reconocen las dificultades, están en un proceso de acercamiento y diálogo que posibilite la armonía a nivel institucional. Este texto da muestra de las relaciones institucionales entre dependencias que tienen un bien común. Por una parte, la Universidad busca mostrar la recreación como un beneficio para los estudiantes y, por otro lado, el Programa Académico de Recreación muestra la importancia del campo como algo diferente al deporte, es decir, una práctica con unas connotaciones que giran en torno al desarrollo del ser humano.

De la lectura de este trabajo de grado intuyo que, desde esa época, el entonces Centro Deportivo Universitario tenía resistencias en establecer una alianza con el Programa Académico de Recreación, pues para ellos en el deporte ya estaba inmersa la recreación.

El segundo trabajo de grado es *La recreación en el contexto académico y de Bienestar Universitario. Prospectiva de su práctica en la Universidad del Valle (2017)*, de Natalia Moreno Barragán, Jenny Vanessa Rodríguez Piedrahita y Karen Julieth Vera Martínez. Este documento consiste en la exposición de un trabajo investigativo detallado sobre el desarrollo del campo de la recreación dentro de la Universidad del Valle. Este trabajo de grado es una parte clave en el reconocimiento de actividades, estructuras, modelos y métodos de la práctica recreativa en el entorno institucional. Para llegar a identificar todas estas características, las investigadoras describen los aspectos macro, en

donde el campo se ve articulado en el ámbito institucional, y con todo esto llegar al aspecto micro, desde donde se desarrolla el objetivo de su investigación.

La intención de las autoras es proyectar un modelo de Plan Estratégico de Recreación con el cual la VBU debería funcionar tanto para el reconocimiento del campo de la recreación, como para el beneficio de la comunidad universitaria. En ese orden de ideas, se plantean las siguientes preguntas: “¿Cuál ha sido el desarrollo de la Recreación dentro de las ofertas institucionales de la Universidad del Valle? y ¿Cómo la naturaleza y magnitud de las prácticas recreativas enfocan el diseño participativo de un Plan Estratégico de Recreación? (Moreno et al., 2017, págs. 26-27).

Este documento establece para su investigación el siguiente objetivo: “Comprender los procesos de diseño y planificación realizados a las prácticas recreativas en los programas institucionales promovidos por la Vicerrectoría de Bienestar Universitario de la Universidad del Valle (2014-2016)” (Moreno et al., 2017, pág. 28). Al retomar los aspectos más relevantes de este documento, pude entender que este objetivo se presenta como la matriz central, permitiendo conocer detalles del concepto que tienen de recreación dentro de la organización educativa.

Este trabajo de grado aborda una metodología cualitativa y para esto se basa en ítems como: recolección de documentación antigua, entrevistas a los representantes administrativos y académicos, encuestas a estudiantes, repertorios tecnológicos (grabaciones de audio y video), entre otros. Así, esta investigación busca datos importantes sobre cómo la Universidad implementa el campo de la recreación en el marco del bienestar para la comunidad. Por otra parte, el documento plantea aspectos de las relaciones institucionales que afectan tanto el funcionamiento del Área de Recreación, como el

concepto mismo de la práctica recreativa, pues describe que para el año 2016, aunque encuentra un espacio físico, no obtiene los insumos suficientes para el desarrollo y la práctica profesional, contrario a lo que estipula la planeación de la Universidad. Lo intuyo por la siguiente cita:

El Área de Recreación fue pertinente a la hora de usar diferentes espacios físicos e infraestructura de la Universidad del Valle sede Meléndez y sede San Fernando, brindando a sus usuarios la facilidad de interacción y encuentro con las actividades [...] sin embargo, el acondicionamiento logístico de las mismas requiere insumos como: sonido, tarimas, fichas y juegos, aumenta los costos a la hora de proponer las actividades, incurriendo en ocasiones a la improvisación. Realizar actividades que comprometen en su planificación a las políticas administrativas y financieras del Área en ocasiones genera un efecto negativo ante la Comunidad Universitaria. (Moreno et al., 2017, págs. 69-70)

De esta manera, puedo corroborar que lo que las compañeras mencionan en su trabajo sobre las dificultades que se vienen presentando desde el año 2016, se asemeja a lo que me interesa visibilizar en mi trabajo de grado. Esta investigación resalta otros resultados importantes:

- Que hay una demanda por parte de la Universidad para recibir practicantes en diferentes espacios; con esto, muchos de los estudiantes de Recreación pueden mostrar su perfil profesional.
- La falta de comprensión de algunas dependencias administrativas sobre el campo de la recreación.

-Resaltan la existencia de unos lineamientos que propone la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), en donde se expone la importancia de un trabajo articulado entre el Programa Académico de Recreación y el Área de Recreación.

-Advierte sobre la diferencia en la entrega de los recursos económicos al Área de Recreación, en donde se especifica su uso únicamente para deporte y cultura, dejando de lado a la recreación.

-Las autoras evidencian que la Vicerrectoría de Bienestar Universitario establece programas que omiten las dimensiones pedagógicas que desde el Programa Académico de Recreación se han venido trabajando. Lo que quiere decir que la VBU desconoce los ejes que fundamentan el quehacer de la recreación guiada.

3. Planteamiento del problema

La práctica profesional la realicé en el período comprendido entre febrero de 2019 y febrero de 2020 en el Área de Recreación. Llegar a este espacio no fue fácil, pues la coordinadora del programa se tornaba reticente en el tema de aceptar a un practicante nuevo en el Área. De hecho, hacía dos años no se recibían practicantes de Recreación.

Durante la etapa de diagnóstico, en el primer período de la práctica profesional, indagué sobre dificultades de interacción entre antiguos practicantes, directores de práctica y profesionales relacionados. Encontré que se presentaron debates frente al concepto de recreación; por una parte, los representantes del PAR tenían una visión académica de los procesos de intervención y, por otra, los representantes del AR tenían un enfoque de trabajo operativo. Esto, a su vez, produjo malentendidos entre los representantes de las partes y derivó en la no continuidad de practicantes en el espacio.

A partir de este diagnóstico comprendí que las organizaciones intervienen en las interacciones que se establecen entre iguales y moldean la forma de trabajar y el modo en que se relacionan los sujetos, tal y como lo plantea Hall (1996):

Cuando los miembros ingresan a una organización por primera vez, se confrontan con una estructura social que incluye los patrones de interacción entre los miembros organizacionales y las expectativas de estos miembros hacia ellos y un conjunto de expectativas organizacionales en relación con su comportamiento. (pág. 37)

La cita anterior me lleva a reflexionar que, en instituciones como la Universidad del Valle, se espera que sus funcionarios establezcan relaciones armoniosas que conlleven a resultados exitosos. Por lo anterior, las suborganizaciones como el PAR y el AR deben

responder a estos objetivos institucionales; sin embargo, cada una tiene unos modos y modelos de funcionamiento que, si bien se fundamentan desde lo académico, también se establecen en las normas operativas. En estas dimensiones es donde se espera que los representantes tengan buenas o malas relaciones institucionales.

Otra de las cosas que pude observar estando en el AR fue la difícil tarea para difundir las actividades recreativas entre la comunidad académica, pues estas deben pasar por una serie de protocolos que obstaculizan su rápida difusión; un ejemplo concreto es que toda propuesta debe llevar el visto bueno del Área de Comunicaciones de la Universidad. Comunicaciones solicita muchos requisitos en el proceso de difusión de los eventos y pude advertir que entre las áreas no hay un trabajo en conjunto, lo cual dificulta la divulgación de las actividades. Una vez se cumple la normativa de Comunicaciones, la propuesta debe llevar el aval del jefe de sección, quien también se toma un tiempo para aprobarla.

Todas estas situaciones hacen que las intervenciones recreativas para la comunidad académica se tornen lentas y, en ocasiones, no se logren incluso concretar. Además, imposibilitan mostrar los beneficios que da la recreación como parte del bienestar universitario. Por consiguiente, identifico que la sección, en aras de cumplir la normatividad administrativa, que busca resultados cuantitativos, pierde la posibilidad de reconocer el carácter cualitativo que brinda la recreación dentro de la población.

De lo observado y vivido en la práctica profesional me interesaba saber la respuesta a estas preguntas: ¿Por qué a un Profesional en Recreación le cuesta tanto trabajo llegar a espacios como el AR, que tiene la Universidad?, ¿Por qué la Universidad no le da ese reconocimiento a la recreación desde las humanidades? Estos dos interrogantes me llevaron a pensar que las instituciones están lideradas por personas y que estas son, en última

instancia, las que facilitan o entorpecen los procesos. Con base en esto me planteo una pregunta más amplia que deseo resolver en el presente estudio:

¿Cómo una práctica profesional permite identificar las relaciones institucionales que se dan entre el Programa Académico de Recreación y el Área de Recreación en la Universidad del Valle?

Objetivo general

- Identificar las relaciones institucionales entre el Área de Recreación y el Programa Académico de Recreación en la Universidad del Valle.

Objetivos específicos

- Reconocer la naturaleza de la interacción que se genera entre el o la practicante de Recreación y la Sección Cultura, Recreación y Deporte de la Universidad del Valle.
- Reflexionar sobre las formas de relacionarse entre los funcionarios del Área de Recreación y el Programa Académico de Recreación de la Universidad del Valle.
- Proponer algunas ideas que permitan ampliar el concepto de la recreación en el ámbito universitario.

4. Marco teórico-conceptual

En este capítulo pretendo mostrar de manera general algunos conceptos que me orientan al análisis de la práctica profesional, en especial para dar respuesta a la pregunta de investigación. Igualmente, describiré el concepto de aproximación a la recreación, en particular la *recreación guiada* y el modelo de la influencia educativa, propuesto desde el Programa Académico de Recreación con la estructura metodológica que plantea Guillermina Mesa y sus aportes a esta profesión. Por otra parte, voy a revisar el concepto de relaciones institucionales desde la mirada de Richard Sennet, haciendo énfasis en el respeto como un valor fundamental para el proceso de relaciones interpersonales.

Este marco teórico lo voy a complementar con las miradas de Lev Vygotsky, desde sus aportes en los procesos de actividades y zona de desarrollo próximo. Después, hablaré de aspectos fundamentales de la educación popular que nos entrega Paulo Freire, particularmente sobre las preguntas mediadoras, que para el caso de *recreación guiada* son preguntas problematizadoras.

Recreación

En la actualidad, la recreación es vista por la sociedad como una forma de entrenamiento, ocio y aprovechamiento del tiempo libre. Todas estas posturas deberían tener una resignificación, ya que el campo de la recreación guiada es más que eso: trabaja con objetivos concretos y con un sentido pedagógico, en especial cuando se interviene una comunidad, pues las actividades hacen emerger algunos talentos que incluso los participantes de la actividad desconocen. Para explicar mejor esta idea, Mesa (2008) señala:

La actividad recreativa se manifiesta en la dimensión sociocultural a través de los registros de la memoria colectiva; en los contextos situacionales en los cuales el motivo dominante de la actividad recreativa es en primer lugar interpretado por tradición como el divertimento [sic.] o el entretenimiento. Sin embargo, el motivo inicial de la actividad puede transformarse y en el caso de la actividad recreativa convertirse en uno de los medios para acceder a otras actividades como la educación o el trabajo. (pág. 6)

Continuando con esta postura, encontramos la percepción que se tiene sobre recreación desde el Estado, lo social y las relaciones institucionales:

Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas, cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas. (Constitución Política de Colombia, 1991, Artículo 52)

La Constitución Política de Colombia asocia la recreación al deporte y el tiempo libre; no hace una diferenciación, y esto conlleva a que se desconozca el potencial de la recreación en el ámbito social. En ese orden de ideas, para común denominador de la gente, lo indispensable para el desarrollo de la población es un proceso *lúdico* y de tiempo de no trabajo, que viene articulado a la necesidad de las empresas por darle un beneficio a sus empleados.

Es importante revisar la relevancia que le da Guillermina Mesa a esa relación entre las entidades gubernamentales y la recreación. Según este criterio, la recreación es vista por

el Estado como un instrumento que promueve bienestar frente a las problemáticas del país. En algunos contextos sociales, familiares y amistosos, la recreación es vista como un acto que carece de seriedad, refiriéndose al recreador como un *recreacionista* (recreador de fiestas). En escuelas, bibliotecas y comunas de alto riesgo en Colombia, la recreación ha ganado reconocimiento al nivel de otras disciplinas, como por ejemplo el trabajo social, la educación popular y la educación física. Sin embargo, estas posturas influyen en la resignificación de la carrera del Profesional en Recreación, así como lo afirma Sennett (2008):

El dominio cae en el terreno del honor social. Si la exhibición de las capacidades personales ante los otros no fuera otra cosa que un mero esfuerzo por dominar o ser elogiado, esa exhibición sería pura y simplemente un intento de conseguir prestigio. (pág. 96)

La actividad recreativa, por su parte, no es un instrumento que busque el honor o prestigio de la sociedad, sino que está constantemente trabajando por el bienestar común, el desarrollo personal y la evolución del ser humano, sin ningún tipo de dominio o elogio.

Recreación Guiada

La recreación es considerada como uno de los derechos fundamentales de los seres humanos. Un individuo se recrea con las acciones más cotidianas y rudimentarias de su vida. Con esto me refiero a actividades que dejan ver emociones en su mejor momento, con las cuales se puede reflexionar y jugar al mismo tiempo. Una actividad recreativa permite explorar la rabia, la felicidad, la formación cultural, el aspecto social, los vínculos afectivos

y la creatividad. La recreación, en sí, la podemos determinar como el espacio que tiene el hombre para encontrarse consigo mismo, para explorar conocimientos de manera fantasiosa, pero centrándose en un contenido cognitivo. Mesa (2008) plantea lo siguiente:

La recreación [...] es una actividad sociocultural que influye significativamente en el desarrollo humano y social, máxime se define como proceso interno psicológico que se construye conjuntamente y con la ayuda de otros durante el proceso de desarrollo y a lo largo de la vida, para transformar y transformarse, recrear y recrearse. (pág. 16)

En el Programa Académico de Recreación de la Universidad del Valle, el concepto de recreación guiada fue acuñado y trabajado en la línea de investigación: recreación, *Subjetividades e Intersubjetividades*, liderada por la profesora Guillermina Mesa. Desde ese concepto trabajamos los profesionales en Recreación. Mesa infiere que toda actividad recreativa genera un aprendizaje, pues en la interacción de los participantes hay un intercambio de saberes que dista mucho de la educación curricular. Esta manera de mirar la recreación me lleva a planteamientos como el de Ortega (1998), quien afirma que:

Aunque no conviene exagerar, ya que la escolaridad obligatoria es todavía la más potente institución socializadora, hay que aceptar que otros agentes educativos han entrado, desde hace algún tiempo, a competir con el viejo modelo transmisivo, basado en el discurso del profesor/ a y en la relación de éste con su grupo de alumnos/ as. (pág. 12)

A diferencia de lo planteado en la cita anterior, los participantes de la actividad recreativa son llevados a que solucionen problemas de tipo cognitivo, creativo y social.

Todo esto se logra a través de unos lenguajes que Mesa ha llamado *lenguajes lúdico-creativos*; estos toman prestadas algunas expresiones artísticas, para que la comunidad pueda comprender los contenidos que se llevan a la actividad recreativa. Cabe mencionar que entre esas expresiones artísticas están la danza, la expresión gráfico-plástica, la música, los juegos dramáticos (el teatro), la narrativa y los títeres. Con esto se presenta un modelo pedagógico en el cual se privilegia y respeta la estética cultural y social. A este proceso Mesa le ha llamado *Dimensión Pedagógica* (Mesa, 2008).

Finalmente, el proceso que viven las personas en una actividad recreativa puede ser visto desde un ámbito psicológico, pues cada reto que pasa el participante conlleva a dos momentos: uno *Interpsicológico* y otro *Intrapsicológico*. Este proceso de aprendizaje Vygotski (1935) lo ha llamado la ley de la doble formación, pues en cada persona el conocimiento pasa por una función mental en dos momentos, primero social y después individual. A lo social se le llama proceso *interpsicológico*, pues la memoria formula ideas, entiende y aplica lo que requiere de un ambiente social; en la medida en que va interiorizando el conocimiento se vuelve individual y por ello se le llama *intrapsicológico*.

En la actividad recreativa, cada individuo expone los conocimientos que trae sobre el reto propuesto y los comparte con los demás. En esa interacción se afianza o modifican los conceptos; por lo tanto, los participantes permanentemente están expuestos a un proceso psicológico. A lo anterior, Mesa le llama dimensión interna. Estas tres dimensiones de la recreación guiada están inmersas en un modelo metodológico de intervención que Mesa denomina Secuencia de Actividad Recreativa (SAR). Esta metodología presenta una estructura ordenada que le permite al Profesional en Recreación tener un mejor acercamiento con la comunidad.

Interacción

La interacción ha sido estudiada por muchos autores. En las lecturas realizadas encuentro tres conceptos sobre el mismo tema: *la interacción en sociedad* de Juan Jiménez, *la interacción desde la convivencia en el aula* de Rosario Ortega y *la interacción como influencia educativa* de César Coll.

Para abordar el concepto de interacción es importante conocerlo desde el enfoque social, puesto que lo posiciona en las estructuras de esta índole establecidas por la comunidad. Para el caso particular de mi investigación, me voy a referir a las interacciones en el ámbito institucional, en donde realicé mi práctica profesional. Los cuatro autores revisados me permiten ir aclarando cómo se dan estas interacciones en la institucionalidad. Así, para llegar a una conexión sistemática de la forma como nos relacionamos es necesario pensarla como una unidad:

La interacción es la unidad social elemental. Es la única unidad social que cuando se descompone disuelve de forma necesaria el carácter social de la situación. Es por ello que debe ser el punto de partida de todo análisis [...] es que solo examinando la interacción es que se puede entender la producción de la socialidad. (Jiménez, 2017, pág. 165)

Cuando se constituyen parámetros entre iguales, existen matices que vinculan modelos convencionales del trabajo en equipo; es en este punto donde priman las relaciones institucionales. Unas que se reconocen por los procesos operativos y que, aunque hacen

parte de la formación social, no toman en cuenta el desarrollo de la interacción entre agentes:

Lo que sucede en la sociedad es distinto de lo que sucede en los individuos [...]. A través de la interacción se puede dar razón de algo que es crucial para entender la vida social: que no hay elementos “dados” en ella, sino que el proceso es producido, y es producido a través de él mismo. (Jiménez, 2017, págs. 166-167)

Como lo menciona la cita anterior, no se pueden medir de forma sistemática los procesos de interacción que se dan en una sociedad, ya que están determinados por el individuo:

Es en la interacción donde se puede observar -en estado mínimo- el juego entre el actor (cada uno de ellos) y la estructura (alter frente a cada ego y la forma en que ellos están relacionados) y, así entonces, es la unidad mínima donde aparecen los elementos básicos para el análisis social. A partir de la interacción es posible generar todos los otros elementos que son parte de la vida social. Si bien esos elementos luego actúan sobre la interacción, iniciar con la interacción tiene la ventaja de construir, y no asumir como dado, cada uno de los elementos con que se trabajará. (Jiménez, 2017, pág. 169)

El concepto de interacción en sociedad que plantea Jiménez es importante para este estudio, pues me permite identificar las diferentes relaciones que se establecen entre los agentes observados en la intervención; esto desde dos ámbitos: uno individual (las emociones, el contexto, la forma de hablar y el juego de egos) y otro desde lo colectivo (las dificultades en los acuerdos y el freno en los procesos administrativos). Por otra parte, y

siguiendo el concepto de interacción vinculada a las relaciones interpersonales en la escuela, como en el caso del presente estudio en que se analiza el ámbito universitario, Ortega (1998) plantea:

En el centro educativo se conjuga la convivencia de diversos grupos de personas que mantienen entre sí distintos sistemas de relaciones internas –intragrupo– y que, a su vez, deben desplegar relaciones intergrupo. Tal es el caso de las relaciones entre el profesorado y el alumnado, y entre cada uno de ellos, y su conjunto, con otros grupos sociales, como la familia, la administración educativa o la sociedad en general. (pág. 13)

Esta cita me permite reflexionar sobre lo que pude observar en el espacio de práctica profesional. Allí existen relaciones de todo tipo: las que se establecen entre el director de práctica y el estudiante, entre la coordinadora del espacio de práctica y el practicante, entre los monitores y el practicante y entre el estudiante y los otros individuos. A estos grupos de relaciones Ortega les llama subsistemas personales. Todas estas personas se valen de formas de convivir, aprender e idealizar una relación entre iguales.

Ahora bien, para lograr una buena interacción entre instituciones, es necesario analizarla desde los subsistemas personales. En ellos se evidencian: los sentimientos, el contexto cultural, los problemas y las jerarquías. Como resultado, se logra experimentar la matriz de la interacción, siendo esta a su vez el punto de partida para ser conscientes de nuestra relación con el otro. Ortega (1998) recomienda:

Disponer de una conceptualización clara sobre los elementos relevantes de cada uno de los subsistemas personales y los que se refieren a la interacción de los mismos,

permite disponer de un esquema de referencia sobre la naturaleza y las funciones de las relaciones interpersonales. (pág. 84)

Tal como lo recomienda la autora, es necesario analizar las manifestaciones de estos subsistemas para generar buenas interacciones y sana convivencia en las instituciones. En esta línea de la interacción, aparecen también los estudios que vinculan la necesidad que tiene el educador y el educando de construir aprendizaje significativo. Esto quiere decir que los individuos que comparten opiniones personales se unen a una interactividad de conocimientos compartidos. Para esto, Coll (1992) afirma:

La interacción o la actividad conjunta a medida que avanza la secuencia didáctica. La construcción del conocimiento que llevan a cabo los alumnos se inscribe así en un proceso de construcción más amplio en el que aparecen implicados profesor y alumnos y que tiene que ver con el conjunto de las actuaciones de uno y otros, es decir, con lo que hacen y lo que dicen todos los participantes. (pág. 193)

Siguiendo la idea anterior, puedo afirmar que en ambas dependencias analizadas se reconoce el contexto de los educandos por medio de los saberes previos, las expresiones, la comprensión y el respeto de las ideas. El educador, en su forma institucional, se sirve de la interacción para reconocer enseñanzas que se obtienen en el aprendizaje y analizar las actuaciones de los educandos; es decir, en el proceso de enseñanza y aprendizaje es vital la comunicación entre educador y educando, para verificar que el conocimiento ha sido adquirido. Con esta dinámica se pueden observar las interacciones de los participantes. Coll (1992) menciona que:

En este sentido, podemos decir que la interactividad profesor/alumnos, entendida como las formas de organización de la actividad conjunta, define el marco en el que cobran sentido, desde el punto de vista de la influencia educativa, las actuaciones respectivas y articuladas de los participantes en el transcurso de un proceso concreto de enseñanza y aprendizaje. (pág. 192)

La influencia educativa se observa cuando el educando puede poner en práctica lo que ha aprendido desde la teoría y le puede dar un sentido y un significado para su vida escolar. Este argumento es necesario para mi investigación, porque en el caso de la interacción con los agentes administrativos también se hace necesario interpretar lo que se espera del individuo que llega y establecer unas buenas relaciones institucionales. Una buena interacción en el espacio institucional debería dar como resultados ambientes agradables, procesos que fluyen e individuos que trabajan en armonía respetando sus individualidades, pero llegando a consensos colectivos.

Relaciones Institucionales

Para poder hablar sobre relaciones institucionales, esta investigación se centrará en las de origen público, específicamente de la Universidad del Valle, Sección Cultura, Recreación y Deporte. Encontramos en ella las relaciones interpersonales, el modelo administrativo regido por el Estado y el respeto como un valor de trabajo entre iguales. Para esto, el siguiente apartado toma como referencia a Riera, Ortega, Vygotsky, Faundez, Freire y Sennet.

Las relaciones institucionales están vinculadas a una de las principales necesidades del ser humano, y esto se puede ver en la manera de interactuar. Riera (2014) plantea que “las relaciones institucionales son aquellas que se establecen entre instituciones u organizaciones, ya sean públicas o privadas, para llevar a cabo un proyecto común y con el objetivo de colaborar a corto, medio y largo plazo” (párr. 3). De acuerdo con este planteamiento, se puede pensar que estas relaciones posibilitan el desarrollo entre organizaciones, ya que los individuos se ven trabajando de manera horizontal, donde su aporte es tenido en cuenta para mejorar la organización.

En los procesos administrativos, la Universidad se ha regido por las normativas del gobierno, dando énfasis a lo que establece el Estado. Sin embargo, hay momentos en que se hace válida la autonomía administrativa; así, la Universidad del Valle ha establecido para su organización interna una serie de suborganizaciones (Programa Académico de Recreación y Área de Recreación) que para el presente estudio son relevantes. El ideal de estas figuras administrativas es generar un trabajo en equipo y construir relaciones interpersonales hacia un bien común. Ortega (1998) comenta que en estas relaciones institucionales hay unas maneras de comunicación entre iguales y unas formas concretas de comportarse:

Si queremos comprender cómo funciona un centro educativo, en el plano humano, hay que describir y comprender cómo se configuran los procesos de comunicación, de sentimientos, actitudes y valores, pero también de roles, estatus y poder, dentro de cada uno de los microsistemas de relaciones interpersonales. (pág. 84)

Si lo que Ortega plantea lo llevamos a un centro educativo como la Universidad del Valle, estos microsistemas de relaciones se pueden evidenciar en cada una de las secciones.

Además, existen emociones y ejercicios de poder entrelazados con valores. De allí mi interés en identificar las relaciones interpersonales como eje central de las relaciones institucionales.

En las instituciones académicas y administrativas se encuentran individuos que comparten formas de actuar. Intervienen el diálogo de saberes, la construcción de conocimiento, la empatía, la comunicación gestual no verbal, entre otros. Para esto último, observé la importancia de las jerarquías presentes entre mandos superiores e inferiores como en el caso de directivos y jefes de sección, profesores y monitores o entre coordinadores y practicantes. Para todo esto es indispensable reconocer la manera de expresarse con los gestos, que, si bien pueden ser verbales, son los no verbales los que permiten entender la comprensión del uno con el otro y la subjetividad otorgada a las expresiones de nuestro cuerpo. Por esto, Vygotsky (1935) afirma lo siguiente:

El gesto, precisamente, es el primer signo visual que contiene la futura escritura [...] igual que la semilla contiene al futuro roble. El gesto es la escritura en el aire y el signo escrito es, frecuentemente, un gesto que se afianza. (pág. 129)

Esta idea del gesto que comunica como una escritura en el aire es muy acertada en los espacios laborales y escolares. Hay una interacción con el otro, en donde la palabra no es el eje central, sino los movimientos corporales y las expresiones faciales, de donde se desprende la belleza de lo no verbal. Las personas se comunican entre sí no solo con la palabra, sino con lo gestual, y es muy frecuente que esta manera de comunicarse dé pie a buenas o malas relaciones:

Los individuos en las organizaciones usualmente se conducen sin involucrarse en intercambios directos o indirectos. Existen muchos comportamientos de rutina que se aprenden en una situación de intercambio, pero que después se realizan sin referencia mental al proceso de interacción. (Hall, 1996, pág. 34)

Nace la necesidad de hacer preguntas como: “¿qué me estás queriendo decir con ese gesto?”. Preguntas que salvan la tensión generada entre iguales, unas que permiten reconocer el carácter de los gestos y el objetivo no verbal que de estas se infiere:

Yo insistiría en que el origen del conocimiento está en la pregunta, o en las preguntas, o en el acto mismo de preguntar; y me atrevería a decir que el primer lenguaje fue una pregunta, la primera palabra fue, al mismo tiempo, pregunta y respuesta en un acto simultáneo [...] Sabemos que el lenguaje es de naturaleza gestual, corporal, es un lenguaje de movimientos de ojos, de corazón. El primer lenguaje es el cuerpo y, en la medida en que es un lenguaje de preguntas y en que limitamos esas preguntas y no oímos o valoramos sino lo que es oral o escrito, estamos eliminando una gran parte del lenguaje humano. (Freire & Faundez, 2013, págs. 72-73)

El acto de preguntar, en una relación interinstitucional, da paso a conocer las opiniones del compañero, aclarar acciones que pueden estar siendo malinterpretadas y de allí facilitar la sana comunicación. La pregunta permite resolver la respuesta buscada por el colega; con esto mejora o deja clara la faceta de las relaciones interpersonales. En los entornos jerarquizados se puede ver la pregunta como un acto de desafío, desautorización y desaprobación, como algo mal hecho, mal planteado o erróneo. En este orden de ideas, “el autoritarismo que obstaculiza nuestras experiencias educativas inhibe, cuando no reprime,

la capacidad de preguntar. La naturaleza desafiante de la pregunta tiende a ser considerada, en la atmósfera autoritaria, como una provocación a la autoridad” (Freire & Faundez, 2013, pág. 70). Esta cita me permite enfatizar que el hecho de preguntar en una organización genera miedo, debido a las repercusiones que esta acción puede traer para la carrera profesional de quien genera el interrogante. Preguntar en los entornos de poder crea dificultades; para esto es necesario que los directivos aprendan a entender la pregunta eliminando cualquier sentido subjetivo de provocación. Cuando en una organización, sea pública o privada, los colaboradores y las diferentes instancias son tenidos en cuenta como parte importante de la institución se genera un ambiente de respeto. Sennet (2003), dice que “el respeto parece tan fundamental a nuestra experiencia de las relaciones sociales y del yo [...]. La sociología dispone en realidad de muchos sinónimos para nombrar diferentes aspectos del “respeto”. Entre ellos encontramos “estatus”, “prestigio”, “reconocimiento”, “honor” y “dignidad” (pág. 60).

Hago énfasis en la definición que Sennet le da al respeto. Se observa que, dentro de la Universidad, las carreras de Humanidades como el Programa Académico de Recreación o los espacios de bienestar como el área de Cultura o Recreación no cuentan con el estatus o prestigio que tienen otras carreras de ciencias exactas. Finalmente, esto se ve reflejado tanto en lo presupuestal como en el bienestar para los estudiantes que llegan a dichas carreras.

5. Metodología

Fundamentación

Estudio de tipo cualitativo

Esta investigación se presenta desde el estudio de tipo cualitativo, pues este me permite tener un conocimiento más analítico y claro sobre las relaciones institucionales abordadas en el contexto de mi práctica profesional. Tal como lo he venido planteando en anteriores capítulos, este estudio se deriva de la observación que hago sobre el vínculo administrativo que se establece entre el Programa Académico de Recreación y el Área de Recreación. Así, desarrollo una descripción de las interacciones, los reconocimientos de conceptos y la evolución de los vínculos entre ambas dependencias.

Propósito reflexivo

El propósito de esta investigación es reflexionar sobre la importancia del quehacer del recreador en el ámbito institucional, a partir del cual las organizaciones pueden actualizarse y reconocer la recreación guiada como una herramienta de trabajo. La idea es establecer la diferencia que hay entre los conceptos de recreación, deporte y cultura, posicionando la recreación como una necesidad que tiene el ser humano y, por lo tanto, la importancia del profesional en este campo. Finalmente, pretendo observar cómo las relaciones interpersonales entre el Programa Académico de Recreación y el Área de recreación permiten reconocer aciertos, problemas y rupturas que imposibilitaron o posibilitaron la evolución de la recreación en la Universidad.

Enfoque metodológico

Este trabajo se basa en el enfoque etnográfico, lo que me permite evaluar aspectos importantes en las actividades con los agentes académicos y administrativos. Para esto fue necesario reconocer el concepto de etnografía:

La etnografía se puede definir como la descripción de lo que una gente hace desde la perspectiva de la misma gente. Esto quiere decir que a un estudio etnográfico le interesa tanto las prácticas (lo que la gente hace) como los significados que estas prácticas adquieren para quienes las realizan (la perspectiva de la gente sobre estas prácticas). (Restrepo, 2018, pág. 25)

En el trabajo de indagación fue indispensable pensar en las acciones de los participantes y el sentido que ellos les daban. En este punto, no eran solo los individuos que ejecutaban las actividades a quienes me interesó analizar, sino también los responsables de planear y dar autorización al ejercicio. En este sentido, Restrepo (2018) afirma lo siguiente:

Lo que busca un estudio etnográfico es describir contextualmente las a menudo complejas y específicas relaciones entre prácticas y significados para unas personas concretas sobre algo en particular (sea esto un lugar, un ritual, una actividad económica, una institución, una red social, o un programa gubernamental). (pág. 25)

Siguiendo este planteamiento, en mi caso la etnografía estuvo representada desde lo institucional para reconocer las relaciones que se dan entre los espacios, en cuanto a sus prácticas y significados.

Descripción de actividades

Indicaciones generales sobre la metodología

Para la metodología de análisis utilizo la entrevista como herramienta de recolección de la información. Comienzo con una indagación de referencias bibliográficas, con el fin de reconocer el alcance de esta técnica con la comunidad. La entrevista me permite conocer el pensamiento que tienen las personas que hacen parte del proceso de construcción del Programa Académico de Recreación y las personas que han estado en la construcción de la Sección Cultura, Recreación y Deporte. Con esta información espero identificar y reflexionar sobre las relaciones interinstitucionales que se dan en un ambiente universitario.

La entrevista es una herramienta que permite visibilizar la información con mayor detalle. El interlocutor recibe la pregunta y este puede responder con total libertad; para ello, se reconoce que el carácter de estas preguntas deberá ser originalmente abierto:

La entrevista etnográfica como un diálogo formal orientado por un problema de investigación [...] En primer lugar, la entrevista como diálogo formal se diferencia de las charlas espontáneas de carácter informal. La entrevista como técnica de investigación no se puede confundir con las charlas que espontáneamente se adelantan con las personas en terreno. (Restrepo, 2018, págs. 76-77)

Según la cita anterior, la orientación de estas preguntas debe tener un objetivo, uno que da como respuesta la pregunta central de investigación. La entrevista no es solamente el diálogo entre el entrevistador y el entrevistado; es la esencia de la descripción que nace

en torno a la pregunta. Para esto es necesario ser muy cuidadoso en la manera de preguntar; se debe construir un ambiente formal y de respeto, incentivando al entrevistado a exponer las ideas desde su conocimiento a la pregunta. Restrepo (2018) lo describe así:

Las entrevistas apuntan a un diálogo orientado entre el investigador y el entrevistado. Antes que cuantificar determinados aspectos de una población, con la entrevista se busca es registrar los relatos del entrevistado sobre un asunto sobre el que puede dar cuenta por su particular experiencia o conocimiento. (pág. 78)

Para la elaboración de este documento, fue necesario seleccionar a agentes que tuvieran conocimiento histórico sobre la recreación en la Universidad y su participación en esta, así como cierto nivel de comprensión frente a la pregunta de investigación.

Descripción del procedimiento

Con el concepto de entrevista comprendido, abordé el cuestionario que iba a realizar con las personas que escogí para la entrevista. Se construyeron las preguntas que me permitieron dar cuenta de lo observado en el espacio de práctica. Tal y como Restrepo (2018) plantea:

Se deben entrevistar a ciertas personas que son cruciales por la información que ellas pueden ofrecer. Debido a la posición social, a la trayectoria o a los conocimientos, una o varias personas son esenciales para el éxito de la investigación. (pág. 83)

Las personas que seleccioné para la entrevista fueron: una doctora jubilada de la Universidad del Valle, pilar en la conformación del Programa Académico de Recreación; la exdirectora del Programa Académico de Recreación (se desempeñó como directora hasta marzo del 2021); una docente hora cátedra, Magíster en Educación, con pregrado en Recreación y en ejercicio de la profesión en campo; y los coordinadores de la Sección Cultura, Recreación y Deporte.

Una vez terminadas las entrevistas a las personas seleccionadas, pasé a realizar una transcripción sintetizada, de tal manera que me ayudara a identificar unas categorías de análisis. En este caso, no voy a hacer un análisis de las entrevistas como fuerza ilocutiva, pues solamente deseo conocer algunos aspectos donde se identifique mi hipótesis sobre una deficiente comunicación y deterioro en las relaciones interpersonales existentes entre los sujetos claves que trabajan la recreación dentro de la institución, y así dar respuesta a los objetivos que me planteé. Para el análisis de las entrevistas me he apoyado en el término *recreación*, que me arroja cinco categorías: concepto, rol profesional, retos en el área, relaciones institucionales y prácticas profesionales. Con lo encontrado en este ejercicio me propongo dar respuesta a la pregunta problema.

Limitaciones

Si bien es cierto que las entrevistas me dieron una gran cantidad de información que puede ser utilizada en futuros documentos, mi enfoque está centrado en las relaciones interinstitucionales y el papel que cumple un Profesional en Recreación allí.

6. Análisis de resultados

Como lo expuse en el capítulo de la metodología, me valgo de una serie de entrevistas realizadas a los diferentes funcionarios representativos del Programa Académico de Recreación y la Sección Cultura, Recreación y Deporte. Entrevisté a seis personas que me dieron cuenta del proceso académico y administrativo que ha vivido el campo de la recreación en la Universidad del Valle. Para esto, retomo lo mencionado por Restrepo (2018) sobre la importancia de las entrevistas a un grupo de personas adecuado y específico que puedan responder a un objetivo central. En estas entrevistas, tal como lo mencionaba en el capítulo de la metodología, realizo unas categorías que van relacionadas con los objetivos planteados en mi investigación. En este orden de ideas, los datos obtenidos me permiten establecer las siguientes interpretaciones.

Categoría Relaciones Interinstitucionales

Comprender las relaciones institucionales es un trabajo que lleva bastante tiempo, principalmente porque en esto se evidencian las emociones entre los agentes y sus jerarquías. Sin embargo, en mi investigación obtuve información valiosa de los representantes administrativos y académicos. Una de las miradas que me ayudaron a identificar el contexto histórico de las relaciones entre el PAR y el CDU, la obtengo de la respuesta que me da un entrevistado⁵ ante la siguiente pregunta: *¿Cómo observa las*

⁵ Por cuestiones de confidencialidad, no mencionaré los nombres de las personas entrevistadas. Así mismo, me referiré a todas ellas como *entrevistados*, en género masculino, por convención de escritura y para conservar el anonimato de sus informaciones.

relaciones que se establecen en el interior de la Universidad del Valle con el Programa Académico de Recreación?

Claro, yo luché, en el CDU no teníamos cabida. La asignación presupuestal básicamente era cafetería y deportes. En el sector cultural, que es básicamente el apoyo que le han dado a danzas y luego a la Facultad de Artes Integradas, pero que son apoyos puntuales, ahí no hay un director de extensión cultural como en otras universidades. Lo hubo... nos apoyó mucho en el programa. Pero digamos, como proyecto de área, que era una de mis metas, no lo logré. (Entrevistado 1)

A partir de esta respuesta es posible identificar que la primera vez que se hace un acercamiento a la organización se obtiene una respuesta negativa; esto imposibilita el vínculo de conectar el programa con el servicio de bienestar de la Universidad. Se muestra una ruptura en las relaciones, que tiempo después mejora gracias al trabajo de reconocimiento y acreditación del Programa Académico de Recreación, situación que ampliaré más adelante en otra categoría.

Así pues, lo que comenta el entrevistado deja ver esa relación entre lo subjetivo (motivos, emociones, deseos funcionales) y lo intersubjetivo (ejercicio de poder, temas presupuestales, interés, preponderancia) que se da en los contextos institucionales. Es decir, toda organización establece la apertura de áreas, como la de recreación, siempre y cuando en el ejercicio de poder no afecte las obligaciones económicas. Para esto, Ortega (2003) afirma:

Si queremos comprender cómo funciona un centro educativo, en el plano humano, hay que describir y comprender cómo se configuran los procesos de comunicación,

de sentimientos, actitudes y valores, pero también de roles, estatus y poder, dentro de cada uno de los microsistemas de relaciones interpersonales. (pág. 84)

Comprendo que para entrar en un entorno institucional son indispensables esas redes de comunicación social que posibilitan una apertura. Ortega llama a este entramado *microsistema de relaciones*, y en el caso de esta investigación lo conecto con las relaciones entre iguales. Para fortalecer mi argumento y ante la pregunta *¿Cómo observa las relaciones que se establecen en el interior de la Universidad del Valle con el Programa Académico de Recreación?*, el siguiente entrevistado nos dice esto:

Pues son distintas, no hay como una manera de relacionarse con nosotros. Es muy probable que algunos ni siquiera sepan que hay un programa que se llama Recreación. No me extrañaría, porque la universidad tiene esa mirada hegemónica de las carreras tradicionales y de las profesiones con mayor reconocimiento social. Pero las personas que saben que existimos y que han tenido relación con el programa y que tienen relación, por ejemplo, con los practicantes en los espacios en los que hay prácticas de Recreación al interior de la Universidad, lo que hay es un reconocimiento y un respeto por el trabajo que hacen. (Entrevistado 2)

En esta respuesta, el entrevistado reconoce que la forma de relacionarse con los entes administrativos de la organización no conlleva un orden o una forma específica de hacerse. Hay un reconocimiento implícito de que el espacio universitario no tiene esos microsistemas de relaciones como los plantea Ortega, necesarios en toda institución educativa. Sin embargo, advierte que hay un reconocimiento en aquellas áreas que han

abierto las puertas a los practicantes de Recreación y que, por fortuna, la respuesta de los estudiantes ha sido favorable.

Estas relaciones institucionales se han visto reflejadas por las regulaciones del Estado. Tal como lo describen las personas entrevistadas, hay un interés preponderante por las carreras con mayor reconocimiento social. En este caso, Sennet (2003) argumenta que:

En su evolución, el talento especializado planteaba un misterio, el del profesional, el del virtuoso cuya habilidad era difícil de penetrar para los otros. Las carreras abiertas al talento se fueron haciendo cada vez más burocráticas, racionalizadas, y la capacidad misma cada vez más un enigma público. (págs. 83-84)

Esta es una idea que nos permite situarnos en la lógica que se vivencia en la sociedad contemporánea, con las nuevas demandas de carreras industrializadas, donde se obtiene más respeto para lo que tradicionalmente se ve como *legítimo*, y lo que es contrario a esto carece de él, afectando considerablemente el sentido que se tiene de una carrera para el bienestar de la comunidad. Esta mirada de priorizar carreras para la industria desvaloriza aquellas que tienen un alto componente social y cultural, importante también en el desarrollo humano.

Siguiendo a Sennet, la Universidad del Valle les ha dado un puesto importante a aquellas carreras con mayor *estatus*. Sin embargo, en la actualidad se ha venido gestando una mejoría en las relaciones entre el Programa Académico de Recreación y el Área de Recreación, con la llegada de practicantes al área. Esto ha originado que, al menos por el momento, exista y se mantenga un ambiente de diplomacia, donde existe un trabajo en equipo.

Cuando planteo esta pregunta: *¿Cómo observa las relaciones que se establecen en el interior de la Universidad del Valle con el Programa Académico de Recreación?*, el siguiente entrevistado responde así:

Hablemos de un presente. En este momento pienso que tenemos las mejores relaciones, la mejor disposición. Pienso que las dos áreas han comprendido cuál es el rol de cada una; el Programa Académico es un área netamente académica, de formación; la Vicerrectoría de Bienestar es un área operativa, un área misional, que es todo lo de Vicerrectoría de Bienestar: desarrollo humano, salud, alimentación, servicio médico, todo esto y la Sección Cultura, Recreación y Deporte. Las relaciones, podría decirse, están muy bien; así como tuvo retos antes de que se formalizara un Área de Recreación con profesionales en Recreación. (Entrevistado 4)

En esta respuesta se observa una buena relación entre el Programa Académico de Recreación y el Área de Recreación, pues se advierte que se ha llegado al entendimiento de los roles que cada uno ejerce dentro de la Universidad, lo que debería en una buena comunicación y trabajo en equipo óptimo. Sin embargo, es necesario entender que estas relaciones están en constante cambio, construcción y desarrollo; que se deben enfrentar a retos que conlleven al bienestar de las dos dependencias y a posicionar la recreación como un campo importante en la Universidad. Como complemento a la anterior reflexión y bajo la misma pregunta, otro entrevistado afirma lo siguiente:

Ya nosotros hemos notado que la gente, pues me parecía a mí, internamente en la Universidad no conocía el programa; de pronto lo escuchaban, pero el programa no

se hacía mostrar a la comunidad. Desconozco un poco ya el programa en su interior, qué actividades hacían ellos para la comunidad, pero cuando se involucraron con Bienestar y con Sección Cultura, Recreación y Deporte, ya se visualizaron más las actividades de los estudiantes a través de la práctica profesional. De tal manera que muchos de la comunidad universitaria entendieron que había un Programa de Recreación que hacía muchas actividades. En últimas fue un trabajo de doble vía, un gane y gane para ambos, tanto para el programa académico como para la Sección, que se involucraron y se visualizaron ante la comunidad. (Entrevistado 6)

Esta cita nos permite inferir la importancia de la relación entre el PAR y el AR, puesto que después de esta vinculación la recreación comienza a tener un mayor reconocimiento y una mejor acogida en la comunidad universitaria.

Categoría *Concepto de Recreación*

En las entrevistas realizadas, encuentro diferentes posturas sobre el concepto de recreación. Por ejemplo: algunas posturas establecen una relación con el juego y las herramientas lúdicas y otras con los procesos internos que viven los individuos. Del mismo modo, describen el concepto de recreación desde un planteamiento histórico y una fundamentación argumentada por un marco teórico. Para explicar mejor esta idea y bajo la pregunta: *A través de la historia el concepto de recreación ha tenido muchos significados. ¿Qué significa para usted recreación?*, el siguiente entrevistado afirma:

Yo creo que la recreación es una de las prácticas más antiguas del ser humano, y te lo digo porque en los últimos tiempos he estado trabajando sobre este tema. Creo

que con ese componente tan fuerte que tiene la recreación y qué es el juego o las formas de juego, yo diría más claramente las formas de juego, incluso preceder al lenguaje o por lo menos acompañar el proceso de construcción humana del lenguaje, lo que se ha producido no es tanto la consciencia del término y el significado o la transformación de esta práctica llamada recreación, sino que hay como una especie de engranaje, como si se fueran yuxtaponiendo los términos y la gente fuera entendiendo que ocio es igual a recreación, tiempo libre y actividad física. (Entrevistado 1)

Uno de los resultados que me arroja esta respuesta, y que considero clave en este documento, es la aceptación del concepto de recreación junto a conceptos como el ocio, el tiempo libre y la actividad física. En contraste, el ordenamiento jurídico colombiano establece una diferenciación de la recreación con otros campos; así lo consagra la Constitución Política de Colombia: “Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre” (1991, Artículo 52). Siguiendo este planteamiento, pude constatar lo que consigna la Constitución durante mi estancia en la Universidad. En esta, consideran la recreación como un elemento que forma parte de lo deportivo y lo cultural; no lo ven separado, a pesar de tener una sección denominada Cultura, Recreación y Deporte. Aunque la recreación cuenta a nivel organizacional y constitucional con leyes que la amparan, en la práctica no la desvinculan de otros campos. Debido a esto, el Programa Académico de Recreación establece un marco teórico que permite darle a la recreación una identidad independiente del ocio, del tiempo libre e inclusive desligarlo de la actividad física y el deporte. Algo de lo anterior lo comenta el siguiente entrevistado al responder la misma pregunta:

Yo me pararía en el concepto de recreación desde lo que ha trabajado y construyó la línea de Intersubjetividad y Subjetividad desde la Universidad del Valle, en cabeza de Guillermina Mesa. Un marco teórico en donde plantea que la recreación guiada puede ser vista bajo tres grandes dimensiones: primero, desde lo social, histórico y cultural; segundo, desde el aspecto pedagógico; y tercero, desde la dimensión psicológica o interna. Entonces, bajo esas tres grandes dimensiones, yo establecería para mí el concepto de recreación, que dista mucho de lo que plantean otros autores, que es más relacionado con el tiempo libre, recrearse; están metiendo a la recreación como algo de juego, algo lúdico; aquí se le da un aspecto más serio, que la recreación, aparte de que uno se divierte, de todas maneras está generando aprendizaje de una forma seria. (Entrevistado 3)

Siguiendo el planteamiento de la respuesta anterior, se puede interpretar que la recreación, con estas tres dimensiones, hace parte de un trabajo más profundo en interacción con el individuo. Su marco teórico es una característica que lo diferencia de otros campos como el tiempo libre, el ocio, el deporte y la educación física. Así pues, las investigaciones realizadas, especialmente por la profesora Guillermina Mesa, permiten que la recreación se visibilice tanto en el entorno institucional como en el comunitario:

La recreación [...] es una actividad sociocultural que influye significativamente en el desarrollo humano y social, máxime se define como proceso interno psicológico que se construye conjuntamente y con la ayuda de otros durante el proceso de desarrollo y a lo largo de la vida, para transformar y transformarse, recrear y recrearse. (Mesa, 2008, pág. 16)

Se puede deducir que Mesa considera que la recreación guiada hace parte de la dinámica cultural en un entorno social, donde los sujetos se hacen conscientes de su realidad. Las citas anteriores señalan que el Programa Académico de Recreación de la Universidad del Valle está en una búsqueda por conectar lo teórico con lo práctico y posicionar la carrera dentro y fuera del campus universitario.

Por otro lado, en esta categoría quise conocer las opiniones de los representantes administrativos. Desde su punto de vista, la recreación hace parte de la Universidad del Valle como pieza del bienestar de los estudiantes. Adicionalmente, consideran la importancia de recrearse en una sociedad. Ante la pregunta: *A través de la historia el concepto de recreación ha tenido muchos significados. ¿Qué significa para usted recreación?*, el siguiente entrevistado menciona esto:

Lo más importante, más que el concepto de recreación, es el propósito que tiene la recreación. La recreación está en la escala de Max Neef, está como una actividad que el ser humano necesita para poder desarrollarse en su entorno natural. Por esa razón considero que lo más importante es el propósito que tiene, que es recargar las emociones y permitir que a través de las actividades o programas que yo realice o que lo haga yo por cuenta propia, porque es un acto de recreación para mi vida, me genere un cambio de estado, que salga mejor que lo que llegué. (Entrevistado 4)

La interpretación que hago del concepto de recreación basándome en la respuesta anterior tiene que ver con la participación emocional del individuo en la construcción de sentidos y significados del acto de recrearse. El entrevistado lo menciona como una causa subyacente de un trabajo interdisciplinario, mediante los procesos psicológicos y la forma de relacionarse los sujetos en los entornos sociales. De igual modo, plantea la exploración

de los sentimientos como una herramienta importante en las dinámicas recreativas y, además, advierte la importancia de hacer recreación para el desarrollo social. Para ampliar más esta idea, uno de los representantes administrativos, ante la misma pregunta, comentó lo siguiente:

Es uno de los componentes que ayuda a impactar... en la sociedad, en los individuos; otra manera de atender las necesidades, los intereses y las particularidades de los individuos. En este caso, hablando de recreación, tiene que ver más con las voluntades particulares, con la espontaneidad y con el deseo de sentirse bien en una sociedad; diríamos que tiene que ver mucho con las acciones que realizan las personas, sobre todo en su tiempo libre, y que están demarcadas dentro de la formalidad, o sea, están por fuera como actividades: el trabajo, el deporte que es institucionalizado y otras prácticas diferentes donde hay obligación. (Entrevistado 6)

El entrevistado describe la actividad recreativa en las acciones que hacen parte de una sociedad, y las caracteriza en los momentos de nuestro tiempo libre. Por este motivo, postula a la recreación como una práctica formalizada y legitima su actuación en los contextos institucionales. Cabe mencionar que el funcionario administrativo tiene una mirada de la recreación que ha ido construyendo por la experiencia con este campo y las actitudes que él observa durante las intervenciones. Es posible que su aproximación al concepto de recreación esté ligado al vínculo institucional que ha establecido con el Programa Académico de Recreación.

Concluyo en esta categoría que es probable que la diferenciación que cada quien hace del concepto esté generando tensiones en las relaciones interpersonales. Es evidente

que no hay una unificación del término y que se sigue en la construcción de este dentro de la Universidad. Se observa que es necesario pensar en unos conversatorios que fomenten la discusión para el fortalecimiento y la unificación de la concepción de recreación, por lo menos dentro de la Universidad.

Categoría Rol Profesional

En esta categoría identifiqué los factores históricos que cimentaron la recreación en la Universidad del Valle. Así mismo, distingo el rol que cada uno de los entrevistados cumple en este campo, siendo su participación una forma de contextualizar las relaciones institucionales.

La información recolectada en torno a las entrevistas da cuenta del proceso de construcción del Programa Académico de Recreación y su conexión con los ejercicios de poder en la Universidad. Para sustentar mejor esta idea, me apoyo en la siguiente pregunta: *¿Cómo llega el Programa de Recreación a la Universidad del Valle y cuál ha sido su rol en este campo?* Así responde uno de los entrevistados:

Un día me ofrecieron: salió la convocatoria de que en Educación Física en la Universidad requerían a alguien de Recreación. Me presenté; no les caía muy bien mi enfoque de recreación. Quisieron como tal embolatar el concurso, pero me defendieron los estudiantes que estaban como parte del jurado del concurso. La profesora Miriam Zúñiga⁶ hizo como una especie de grupo de investigación, porque

⁶ En su momento era la decana de la Facultad de Educación en la Universidad del Valle.

estaba muy preocupada porque no se investigaba en Educación Física, no había investigaciones. Entonces mi compañero y yo presentamos un proyecto y Miriam nos lo aprobó y ella misma nos guió. Entonces, a raíz de eso, y como yo era especializada en recreación, tuve que dar recreación; yo lo que les entregaba a los pelados eran como unos comprimidos, unas pastillitas, hasta llevarlos a una práctica, mostrándoles que la recreación no era actividad física, que podía participar de la actividad física, pero que no era actividad, que era algo más, sobre todo en el uso de las mediaciones. Entonces empecé a desarrollar la idea de hacer un programa distinto de recreación, animado por la Educación Popular. Tampoco me dieron la dirección del programa a mí; el programa lo autorizó el ICFES, super tardíamente, y se lo llevaron a Salud. (Entrevistado 1)

Siguiendo la descripción que me brinda el entrevistado, en un inicio la recreación no tuvo mucha acogida por parte de los directivos de la Licenciatura en Educación Física. Es solo hasta el trabajo investigativo que desarrolla el entrevistado que se logra entender y formalizar a la recreación como algo más que actividad física, y de este modo nace la carrera. Sin embargo, intuyo que algunas dinámicas de poder dentro de la universidad le otorgaron la dirección de este proyecto a personas que no tenían formación sobre el campo. Un conflicto conceptual que estaba permeado por los intereses personales en las relaciones interinstitucionales y que, en un momento determinado, pasó al campo de la salud, aunque su contenido era de recreación. En este caso, me voy a apoyar en el siguiente concepto planteado por Hall (1996):

Cuando los miembros ingresan a una organización por primera vez, se confrontan con una estructura social que incluye los patrones de interacción entre los miembros

organizacionales y las expectativas de estos miembros hacia ellos y un conjunto de expectativas organizacionales en relación con su comportamiento. (pág. 37)

Las instituciones buscan moldear los ideales y las necesidades de las carreras profesionales a los intereses de reconocimiento que estas les puedan otorgar. Como lo explica el entrevistado, su propuesta de recreación para ocupar el cargo profesoral no fue del agrado de quienes dirigían en aquel momento la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte. Solo por el respaldo de los estudiantes y los profesores, esta persona es finalmente vinculada a la organización para comenzar a enseñar y fortalecer desde el fundamento el concepto de recreación.

Sobre este punto, Ortega (2003) habla del microsistema de relaciones que se da en un ambiente institucional para defender los intereses de esa comunidad. Un ejercicio de poder puede estar permeado por los roles de un individuo en torno a una organización; esto a su vez genera una construcción o una desorientación de un campo de acción, como en un principio pasó en Recreación. De ahí la importancia del trabajo en conjunto para el fortalecimiento de la práctica recreativa.

Categoría Retos del Programa Académico de Recreación

Esta categoría surge de la tabulación de las entrevistas, en donde se hace mención de la poca visibilidad que tiene el Programa Académico de Recreación dentro de la Universidad. Aquí encuentro una relación con la categoría anterior, pues uno de los entrevistados manifiesta que desde un principio hubo dificultades para convertir a la recreación en una carrera profesional. En el mismo análisis de la categoría, otros

entrevistados dan pistas que corroboran los desafíos que durante veinte años la carrera ha tenido que vivenciar para hacerse reconocer. Es interesante que después de tantos años de funcionamiento, como estudiantes de práctica sigamos sintiendo que esas dificultades no han sido superadas, en especial en el área de donde la carrera fue separada.

Ante la pregunta: *El Programa Académico de Recreación ha pasado por algunos retos en el ámbito universitario. Para usted como profesional, ¿cuáles han sido los retos que le ha tocado enfrentar para darle un lugar a la recreación en la Universidad del Valle?*, un entrevistado plantea un reto que ha atravesado la carrera desde el punto de vista conceptual:

Yo pienso que el principal reto que tuvo el programa y que estuvo... a cargo de la profesora Guillermina Mesa, liderado principalmente por ella, fue diferenciar el campo de la recreación del campo de la educación física... demostrar por qué no es lo mismo, y por qué había necesidad de que la Universidad invirtiera recursos y profesores en un programa nuevo... (Entrevistado 2)

Es importante conocer que el programa nace producto de un proceso de investigación, en un trabajo interdisciplinario. A través del tiempo se ha venido consolidando un marco conceptual que sustenta el quehacer del recreador en el ámbito social. Este marco continúa alimentándose de otras disciplinas, en especial del campo de la Educación Popular.

De acuerdo con este entrevistado, demostrarle a la Universidad desde lo teórico y lo conceptual la diferencia entre Recreación y Educación Física y Deporte fue uno de los retos más difíciles para que naciera el Programa de Recreación. Esta situación la podemos

vivenciar los estudiantes aún hoy, pues todavía quedan algunas molestias respecto a una concepción diferente de la recreación, las cuales se evidencian en la práctica profesional, no solo en la Universidad del Valle, sino a nivel nacional. Al preguntar: *¿Cuál ha sido el reto más importante que ha tenido como Profesional en Recreación?*, el siguiente entrevistado dijo esto:

Es un reto a nivel nacional; es que la recreación siempre se ha mezclado, se ha confundido o se ha unificado con el concepto de deporte. Siempre ha habido una idea de que si hablamos de deporte hablamos de recreación, y eso lo nombro a nivel nacional para no decir que solo en la Universidad del Valle. Entonces el reto era que se pudiera entender en la conciencia de la administración, en la Sección Cultura, Recreación y Deporte, que había actividades que se podían hacer con la comunidad universitaria donde el componente principal era lo lúdico y no lo deportivo. (Entrevistado 4)

Tal y como se observa en la respuesta anterior, se empieza a ver una diferenciación entre recreación y deporte. Para ampliar más esta idea, Mesa (2011) sostiene lo siguiente:

La recreación en los diversos contextos culturales es una de las múltiples rutas para llegar a las distintas actividades que tienen como requisito la capacidad lúdica y la imaginación creadora: el arte, la tecnología, la ciencia. La recreación puede definirse también como una matriz, un nicho transicional que propicia el paso del juego al trabajo, de lo carnavalesco a lo serio, de lo informal a lo formal e inversamente. (pág. 8)

Con lo expresado por el entrevistado en relación con lo que plantea la autora, es posible decir que uno de los retos del Programa Académico de Recreación es precisamente seguir insistiendo y definir con claridad las diferenciaciones que existen entre recreación, educación física y deporte en el ámbito universitario. La comprensión está en entender que la recreación, aunque toma elementos prestados de la cultura, sobre todo lo artístico, no es un ámbito formador de profesionales artísticos, sino que trabaja con lo lúdico sin que llegue a ser competitivo. Si retomamos el deporte como disciplina, este tiene unas exigencias que hacen que la actividad lúdica se vuelva excluyente, pues no todas las personas que realizan deporte competitivo tienen las habilidades para ejercerlo. Habría que decir también que la recreación puede ser una gran aliada del deporte recreativo, en el sentido de que a través del juego lúdico pueden acompañarse procesos de movilidad motriz, entre otros. Así, el reto de la carrera es intentar que la Universidad y los agentes sociales externos comiencen a ver esa diferenciación, pues hoy en día existe la misma confusión tanto a nivel municipal como a nivel nacional, porque consideran una igualdad en los conceptos.

La siguiente entrevista retoma el reto de la apertura del Programa Académico de Recreación, al que aludieron otros entrevistados. Para lograr que la carrera se mostrara como parte importante dentro de la Universidad, el grupo profesorado tuvo el desafío de abrir espacios académicos, mostrar investigaciones y establecer temáticas acordes al campo. Además, el programa se encontró con dificultades administrativas que impidieron su desarrollo. Un poco de esto nos cuenta el siguiente entrevistado cuando le pregunto: *El Programa Académico de Recreación ha pasado por algunos retos en el ámbito universitario. Para usted como profesional, ¿cuáles han sido los retos que le ha tocado enfrentar para darle un lugar a la recreación en la Universidad del Valle?:*

Yo busqué Bienestar Universitario y ... por ningún lado. Bienestar ha sido..., el espacio privilegiado para el deporte y la danza. Entonces todos los intentos por conectar con Bienestar bajo mi visión ... que tiene Salud a cargo y tiene el CDU... era inútil, porque la recreación desde el punto de vista de quienes la manejamos, o desde la perspectiva que se ha ido construyendo, no produce dinero; hay que invertir en ella, en lo social hay que invertir. No te produce el dinero, ni los récords, ni el renombre que desde otro punto de vista produce el deporte. (Entrevistado 1)

Como podemos observar, para la Universidad aquellas carreras relacionadas con las humanidades no son de atención especial, puesto que no producen una contraprestación económica significativa, ni tampoco el prestigio de aquellas carreras *tradicionales* que solventan las necesidades de los modelos burocráticos de la sociedad. Para sustentar mejor esta idea me apoyo en el marco conceptual del presente trabajo, cuando Sennet (2003) habla sobre la forma en que se manejan las organizaciones educativas:

El dominio cae en el terreno del honor social. Si la exhibición de las capacidades personales ante los otros no fuera otra cosa que un mero esfuerzo por dominar o ser elogiado, esa exhibición sería pura y simplemente un intento de conseguir prestigio. (pág. 96)

A partir de esta cita, considero que los procesos educativos e institucionales han sido un tema de poder. Esto significa que se impone la manera de moldear a la población con los requisitos de una sociedad capitalista. Para ello, se crean y fortalecen espacios educativos que puedan exhibirse y generar prestigio. Así pues, las carreras que no representan un interés de sustento económico son establecidas en grupos de no inversión;

por consiguiente, los procesos de desarrollo a nivel académico e institucional son afectados por el factor presupuestal. Por otro lado, hay un arduo trabajo en funcionarios que se esfuerzan por visibilizar la importancia de las carreras con carácter social, como es el caso de Recreación. En parte, esta es la reflexión que menciona el siguiente entrevistado al preguntarle: *El Programa Académico de Recreación ha pasado por algunos retos en el ámbito universitario. Para usted como profesional, ¿cuáles han sido los retos que le ha tocado enfrentar para darle un lugar a la recreación en la Universidad del Valle?:*

La Universidad todavía no ha comprendido la importancia que tiene el programa. ¿Por qué? No sabría decirte... como soy docente hora cátedra, no conozco muy bien lo administrativo dentro de la Universidad... Siento que nos hace falta mostrarnos más. Aparte, también creo que, en la Universidad, las humanidades (entran allí el Instituto de Educación y Pedagogía) no son importantes para la institución misma; no tenemos edificio, no hay un reconocimiento a lo que hacemos. En una mirada al sistema, si nos vamos al nivel nacional también, no tenemos un apoyo. Siento que hay unas diferencias en el profesorado; hay profesores que no les gusta esta forma de mirar la recreación guiada y quieren innovar y cambiar todo, pero no hay un marco teórico que respalde este cambio. (Entrevistado 3)

Con base en lo analizado en esta categoría, considero que es urgente revisar la viabilidad de realizar algunos diplomados y conversatorios sobre estos conceptos, dirigidos a personas que se encuentren tanto dentro de la Universidad como fuera de ella. En este sentido, también seguir trabajando en las líneas de investigación que estén asociadas al campo de la recreación y que puedan dar cuenta de la diferencia entre recreación y deporte, porque hay egresados que están ejerciendo tanto en el ámbito recreativo, como en los

ámbitos social y deportivo. Igualmente, es necesario divulgar todo lo que se produzca en las investigaciones sobre esta área, con el fin de legitimar socialmente la diferenciación entre los conceptos.

Categoría Práctica Profesional

En esta última categoría mi interés es revisar algunos aspectos significativos que construyeron la relación entre el Programa Académico de Recreación y la Sección Cultura, Recreación y Deporte, en torno a la práctica profesional y desde la mirada de los entrevistados, que involucran los escenarios de la misma. Como se observa en las categorías anteriores, han sido múltiples los retos que ha tenido el programa académico de recreación para su funcionamiento dentro de la Universidad del Valle. En esta categoría voy a revisar lo concerniente a la práctica profesional, pues aquí también ha sido un reto la búsqueda de estos espacios como complemento a la formación de los estudiantes.

Uno de los lugares que las directivas del Programa Académico de Recreación vieron como propicio fue la Sección Cultura, Recreación y Deporte dentro de la misma Universidad. Aunque al inicio no fue una relación armónica y costó mucho trabajo que se consolidara como un espacio de práctica, al pasar los años y transitar las personas (estudiantes, docentes y co-formadores), las relaciones entre funcionarios y estudiantes fueron consolidándose y complementándose en torno al trabajo en equipo. Esto lo explica ampliamente el siguiente entrevistado al responder este conjunto de preguntas: *¿Cómo es el proceso para que los estudiantes de recreación comenzaran a ganar espacios de práctica cómo fue y como está ahora? ¿Qué ha hecho que sigan escogiendo practicantes? Yo*

realicé mi práctica profesional en el Área de Recreación. ¿Cómo han sido las relaciones entre el Programa Académico de Recreación y el Área de Recreación?:

Nosotros hemos tenido momentos muy buenos, momentos de... dificultades... de los estudiantes o de parte de la sección de la Universidad que acoge al practicante... Dificultades que se han podido resolver fácilmente por la mediación del coordinador de la práctica y del director. En ese buen matrimonio de diálogo, de ajuste, hemos... logrado ubicar el espacio de los practicantes. En concreto con recreación hemos estado ahí siempre, hemos hablado con vicerrectores de una relación cada vez más sólida. Sin embargo, no ha sido fácil. Sí ha habido conflictos, por supuesto, y... situaciones tensas de parte del área, de parte nuestra. Cuando digo nuestra, es de los coordinadores de la práctica. Por ejemplo, en algún momento los directores *por la falta de comprensión en los conceptos*⁷. Dificultades en la relación de... ¿cuál es el sentido de la recreación? Bueno, más bien en términos más epistemológicos, ¿qué es eso de recreación? ¿Qué significa hacer recreación en un Centro Deportivo Universitario que ahora hace parte de una Sección Cultura, Recreación y Deporte? De algo más grande que es Bienestar Universitario, donde está Cultura, Recreación y Deporte. (Entrevistado 2)

La respuesta anterior es de un funcionario del Programa Académico de Recreación. Esta mirada la refuerzan dos funcionarios de la Sección Cultura, Recreación y Deporte, cuando responden a la pregunta sobre las relaciones entre las dos áreas:

⁷ La frase en cursiva es mía.

De acuerdo a lo que yo he visto... en un principio fue difícil..., había una resistencia por parte del Programa de Recreación hacia el Área. Poco a poco, en el acercamiento que han tenido tanto del Área como del Programa, se han dado cuenta del trabajo que pueden hacer y lo complementario que puede ser; además, es un espacio que sirve para la promoción misma del Programa. Pienso que los estudiantes que han llegado han logrado articularse. (Entrevistado 5)

En el contexto histórico, cuando la profesora Guillermina estaba todavía vinculada al Programa... nos apoyó para que involucraran al Programa de Recreación a Bienestar. Una de las propuestas que ella hizo fue un festival grandísimo, financiados con dineros de la gobernación y se apoyó con Bienestar. En casos muy particulares... también involucramos al Área de Recreación, pues ni más faltaba con el propio nombre Cultura, Recreación y Deportes... si no hacíamos relación con ellos... y eso ha sido exitoso. Queremos mantenerlo; al contrario, que crezca. (Entrevistado 6)

En las respuestas anteriores se manifiesta una relación armoniosa en cuanto a la apertura de espacios de práctica en Bienestar Universitario. Hay una persona clave en este proceso y es la profesora Guillermina Mesa, quien empieza a visibilizar la carrera a través de eventos macro, en donde invita a Bienestar Universitario como aliado en este proyecto recreativo. Sin embargo, en conversación con el funcionario, fuera de la entrevista, manifiesta que cuando se abre la Sección Cultura, Recreación y Deporte dentro de Bienestar Universitario, las relaciones con el Programa Académico de Recreación no fueron las mejores. Todo lo adelantado con la profesora Guillermina Mesa no se veía en las

personas que dirigían en su momento la práctica profesional; de ahí los problemas que empiezan a emerger:

En alguna ocasión tuvimos unos pequeños desaires en el sentido de que el Programa de Recreación pensaba qué era lo que querían hacer y yo... les dije ... muchas veces no es lo que usted quiera hacer, sino lo que la comunidad quiere. También los intereses de la gente, y no podemos obligarlos a que vayan a hacer algo que de pronto no les guste... Toca tener claros los intereses de la comunidad más que lo que uno quiera hacer. (Entrevistado 6)

En cuanto a la práctica profesional en general, el programa tuvo que retarse a ampliar los espacios de práctica en los campus universitarios, debido a las recomendaciones dejadas por los pares académicos en el proceso de la primera acreditación de la carrera. Al respecto, uno de los entrevistados comentó lo siguiente:

En general, en la primera renovación de la acreditación de alta calidad, una de las recomendaciones de los pares evaluadores fue que el Programa Académico debía tener mucha más presencia al interior de la Universidad, y eso se volvió un reto para nosotros. La profesora Guillermina Mesa diseñó el programa *Tejer Desde Adentro*, que fue muy significativo... El otro frente fue comenzar a conversar con otros espacios de la Universidad que en ese momento no tenían practicantes de Recreación, porque seguramente no tenían conocimiento de la dimensión del trabajo que podía hacer un recreador. Entonces ahí surgió el espacio..., con la Biblioteca Mario Carvajal, con el Servicio Médico, con la Consejería Estudiantil, o sea, al interior mismo del programa. (Entrevistado 2)

Es interesante notar que, para abrir otros espacios de práctica, un agente externo (pares académicos en acreditación) tuvo que presionar con el fin de que el programa empezara a visibilizar su potencial en otras áreas de la Universidad diferente a Cultura, Recreación y Deporte; lo anterior como un paso al reconocimiento de la carrera en el ámbito institucional. Esta situación me recuerda a Jiménez (2017), quien dice que:

A partir de la interacción es posible generar todos los otros elementos que son parte de la vida social. Si bien esos elementos luego actúan sobre la interacción, iniciar con la interacción tiene la ventaja de construir, y no asumir como dado, cada uno de los elementos con que se trabajará. (pág. 169)

Este autor menciona que la interacción entre personas establece situaciones donde el otro puede expresar e intercambiar su manera de ser. Es muy común que las personas que dirigen los procesos estén tan inmersas en lo administrativo, que lo urgente hace que se pierda de vista lo importante. En el caso de la carrera de Recreación, las directivas del programa fueron interpeladas por pares académicos para que empezaran a dimensionar el potencial que tenían los estudiantes, ubicándolos en prácticas dentro de la misma Universidad.

Lo que vieron los pares académicos en las habilidades que adquirirían los estudiantes en la carrera, me hizo recordar que en un comienzo no había un espacio para practicantes de Recreación dentro del Centro Deportivo Universitario (CDU). En consecuencia, no hubo una conexión que permitiera demostrar las habilidades que adquieren los estudiantes en la carrera y que pueden aportar a la salud emocional, física y mental de las personas que habitan el campus universitario. Este es uno más de todos los retos e iniciativas que tuvo el programa para interactuar con la organización. Después de mucho trabajo colaborativo y de

reformas, la recreación logra vincularse mediante practicantes en el interior de la Universidad.

Como lo mencionaba anteriormente, el programa y el Área de Recreación han pasado por dificultades que son cotidianas dentro de la dinámica institucional:

Ha sido consolidar todo el componente de práctica profesional y lograr, por ejemplo, que no sea como era antes, que era un director con todos los estudiantes, sino que haya un coordinador de práctica, un profesor de proyectos de práctica y además un director para cada escenario donde los estudiantes están. Eso es una ganancia extraordinaria. Siempre hay solicitud permanente en las prácticas; a nivel central creo que nosotros podemos decir que somos un programa que cumple lo establecido; no solo cumple las normas..., sino que cumple las exigencias en cuanto a calidad académica, la reforma curricular, la relación con los egresados, los dispositivos pedagógicos implementados como la consejería y el laboratorio.

(Entrevistado 2)

7. Conclusiones y Recomendaciones

En este capítulo daré respuesta tanto al planteamiento de la pregunta problema como a los objetivos que me propuse trabajar. La finalidad es explicar la mirada de un Profesional en Recreación no desde la intervención directa con la comunidad, sino desde lo que podría hacer en áreas administrativas.

1. En la investigación, pude establecer que las relaciones institucionales entre el Programa Académico de Recreación y el Área de Recreación están articuladas al reconocimiento del campo mismo y al ejercicio del quehacer profesional. Con esto quiero decir que se evidencian dificultades en el clima organizacional, lo que ha imposibilitado el reconocimiento del campo de la recreación. Considero que cualquier profesional que llegue a cargos administrativos debe mantenerse actualizado sobre los avances que se van dando en su campo; esto facilitaría las relaciones interpersonales.

2. Como lo he venido exponiendo en el cuerpo del trabajo, identifico que es importante establecer una articulación sólida entre las siguientes dependencias: Programa Académico de Recreación y Área de Recreación. Esto puede conllevar a un trabajo mancomunado con miras a posicionar el campo de la recreación en el contexto universitario.

3. Con base en mi experiencia en la práctica más lo conversado con los entrevistados, pude deducir que existe una forma de comunicarse entre los representantes de la dependencia que genera conflictos. Muchas de estas dificultades en la comunicación han sido generadas por desconocimiento sobre el campo de la recreación.

4. Esa falta de conocimiento de los fundamentos del campo de la recreación no facilita el buen acompañamiento en el proceso de práctica.

5. Considero necesario que exista un espacio de comunicación permanente frente a los alcances que se requieren de la práctica profesional y lo que debe aprender el practicante en este proceso. Si vuelvo a los antecedentes, esta es una situación que se viene presentando desde hace varios años y a la cual no se le ha dado una oportuna atención. Este espacio de práctica es muy importante para el PAR porque es la puerta para visibilizar el campo de la recreación dentro de la Universidad. Es más reconocido el aporte del Profesional en Recreación por fuera, que dentro del campus.

6. Otros de los descubrimientos que obtuve en esta investigación es que el poco diálogo que se da entre las dos instancias (PAR y CRD) se basa en la exposición de logros o alcances que cada una ha tenido, pero no se observa un trabajo mancomunado hacia un objetivo común. El vínculo que podría articular una muy buena comunicación sería la práctica; sin embargo, ninguna de las dos dependencias ha capitalizado este nicho de trabajo para potencializar la recreación, inclusive para la gestión de recursos.

7. Puedo decir que el ejercicio de investigación y de escritura de este documento me permitió verme como Profesional en Recreación en otra línea de trabajo, ya no desde el ámbito social, sino desde el ámbito administrativo. Así mismo, me descubrió nuevos horizontes para mejorar mi forma de comunicarme por escrito.

8. Para el ámbito institucional, propongo algunas ideas que observo importantes al momento de reconocer a la recreación, todas basadas en el respeto:

Primero, recuerdo una cita de Sennett (2003) en la que afirma que “reside un enigma del talento, opuesto, pero igual, al del virtuoso o del cirujano del cerebro cuyo talento es un misterio para los demás, a saber: una potencialidad misteriosa para sí misma” (pág. 87). Esta cita me lleva a pensar que todos tenemos talentos y habilidades diferentes, algunas de razonamiento cuantitativo, otras de procesos artísticos, otras de comunicación y otros desde el trabajo social y comunitario. Para cualquier persona que tenga uno de estos talentos los otros pueden ser un misterio; sin embargo, esto no quiere decir que unos sean más virtuosos que otros y, por lo tanto, impartir preferencias. Lo digo porque como estudiante de la Universidad del Valle he sentido discriminación en la atención por ser estudiante de una carrera *no prestigiosa*, y lo observé mucho como practicante en las carencias que se tienen en el CDR con respecto al acceso a recursos que permitan un buen desarrollo de las actividades recreativas.

Segundo, siguiendo a Sennett (2003):

La capacidad para aprender cosas nuevas resulta, pues, más valiosa que la capacidad para profundizar en un problema o un cuerpo de datos existente. Y, puesto que semejante habilidad es más valiosa que la solidez del conocimiento adquirido, el potencial de aprendizaje es más útil que las adquisiciones del pasado. (pág. 89)

Esto me lleva a pensar en el respeto que se le debe tener a la capacidad de conocimiento de cada individuo. Si bien es cierto que los talentos hacen parte de nuestro ADN, la capacidad de explorarlos hace parte de nuestra responsabilidad. El conocimiento es una de las principales características que forma el perfil de una persona; este se va adquiriendo gracias a la curiosidad que el sujeto tiene a medida que va creciendo. No solo

la escuela enseña; la relación con otros educa para bien o para mal. En un proceso de práctica como el que yo viví pude observar que esa curiosidad por conocer más por el campo de la recreación no se observa en los sujetos que representan ambas dependencias. De allí la importancia de establecer algún mecanismo de actualización sobre los avances que se están dando en la recreación guiada como parte de las capacidades que los administrativos deben tener actualizadas para guiar a las personas que están a su cargo.

Tercero, como corolario, aparece el respeto mutuo, que en palabras de Sennett (2003):

Solo se da en quienes han realizado el esfuerzo, en quienes han afrontado las dificultades de hacerlo bien. Análogamente, en el reino de la mirada interior propia del trabajo artesanal, lo que el trabajador torpe o descuidado piense de uno no influye gran cosa en la manera de sentirse uno mismo. (pág. 95)

Esta cita me lleva a pensar que el respeto mutuo es un valor que se da intersubjetivamente y que permite comprender las acciones de los unos y los otros. En este sentido, está muy relacionado con el conocimiento y las habilidades que cada sujeto tiene, así como también con la capacidad y la disposición para el aprendizaje. En mi ejercicio de práctica profesional, pude observar que falta flexibilidad de parte de ambas instancias para reconocer la necesidad de mantenerse actualizados sobre el campo de la recreación y hay resistencias por conocer otras formas de trabajar y de innovar. Intuyo que esta situación puede ser una de las aristas que genera desacuerdos y rupturas en las relaciones institucionales. En este sentido, resulta necesario replantear las relaciones interinstitucionales desde una dimensión que contemple los valores humanos, la

sensibilidad y la subjetividad de cada persona como un campo fértil para verdaderos procesos colaborativos que potencien la recreación como un nicho transformador dentro de la Universidad del Valle.

Bibliografía

- Coll, C., Colomina, R., Onrubia, J., & Rochera, J. (1992). Actividad conjunta y habla: una aproximación al estudio de los mecanismos de influencia educativa. *Infancia y aprendizaje*, 189-232.
- Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991). *Artículo 52 [título 2]*. Colombia.
- Córdoba C., J. (2018). Aproximación a las Concepciones y Prácticas de la Recreación en el Entorno Institucional de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Sección Cultura, Recreación y Deporte de la Universidad del Valle, Durante el periodo 2005-2015. (*Trabajo de grado para optar al título Profesional en Recreación*). Universidad del Valle, Cali. Recuperado el 25 de enero de 2022: <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/12946/3464-0525797.pdf?sequence=1>
- Freire, P., y Faundez, A. (2013). *Por una pedagogía de la pregunta crítica de una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Hall, R. H. (1996). *Organizaciones Estructuras procesos y resultados*. Madrid: México Prentice-Hall.
- Jiménez A., J. (2017). Teoría de la interacción como socialidad: hacia un análisis social naturalista, universal e interaccional. (D. F. González, Ed.) *Cinta moebio Revista de epistemología de ciencias sociales*(59), 157-171.

- Mesa, C. G. (2008). Una aproximación a la recreación como actividad sociocultural. En M. C. Guillermina. Santiago de Cali.
- Mesa, C. G. (2011). *La influencia educativa de la recreación dirigida*. Recuperado el 15 de septiembre de 2021, de Sitio web de Wordpress núcleos 3: <https://nucleos3.wordpress.com/2011/08/26/mesa-cobo-la-influencia-educativa-de-la-recreacion-dirigida/>
- Moreno B., N., Rodriguez P., J. V., y Vera M., K. J. (2017). La Recreación en el Contexto Académico y de Bienestar Universitario Prospectiva de su Práctica en la Universidad del Valle. (*Trabajo de grado presentado para optar al título de Profesional en Recreación*). Universidad Del Valle, Cali. Recuperado el 26 de Enero de 2022: <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/10461/CB-0573264.pdf?sequence=1>
- Ortega, R. R. (1998). *“La Convivencia Escolar: qué es y cómo abordarla”*: programa educativo de prevención del maltrato entre compañeros y compañeras. Sevilla, España: Consejería de Educación y Ciencia Junta de Andalucía.
- Restrepo, E. (2018). *Etnografía. Alcances, técnicas y éticas*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Riera, M. (2014). *Las relaciones institucionales: una función del Dircom*. Recuperado el 20 de Junio de 2021, de Sitio web Dirección de comunicación empresarial e institucional Universitat Autònoma de Barcelona: <https://dcei-uab.blogspot.com/2014/03/las-relaciones-institucionales-una.html>

- Sennett, R. (2003). *Respect in a World of Inequality El respeto sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*. Barcelona: Anagrama.
- Universidad del Valle (2007). *Reseña Histórica. Antecedentes*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2020, de Sitio Web Universidad del Valle Historia: <https://aniversario60.univalle.edu.co/historia/resenha/periodos/antecedentes.html>
- Vygotski, L. (1935). *Obras escogidas.Comisión editorial para la edición en lengua rusa. Academia de Ciencias Pedagógicas de la URSS*. Recuperado el 20 de Junio de 2021, de Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores: https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/289941/mod_folder/content/.../Tomo%203.pdf?

Anexos

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
PROGRAMA ACADÉMICO DE RECREACIÓN
CURSO: TRABAJO DE GRADO
DIRECTORA: GLORIA PATRICIA RUBIO
ESTUDIANTE: JUAN CARLOS CARO
FECHA 14 DE MARZO 2021**

Introducción

La presente entrevista pretende investigar temáticas de la carrera Profesional en Recreación dentro de la Universidad del Valle. Historia de su nacimiento, construcción de cimientos académicos y las relaciones establecidas entre el Programa Académico y el Área de Recreación. Para esto se busca reconocer las posturas que la recreación ha tenido con la Universidad; en todo esto se hace indispensable el diálogo con las figuras administrativas y académicas de este campo. Las siguientes preguntas son de modalidad abierta.

1. A través de la historia el concepto de recreación ha tenido muchos significados. ¿Qué significa para usted recreación?
2. ¿Cómo llega el Programa de Recreación a la Universidad del Valle y cuál ha sido su rol en este campo?
3. El Programa Académico de Recreación ha pasado por algunos retos en el ámbito universitario. Para usted como profesional, ¿cuáles han sido los retos que le ha tocado enfrentar para darle un lugar a la recreación en la Universidad del Valle?
4. ¿Cómo observa las relaciones que se establecen en el interior de la Universidad del Valle con el Programa Académico de Recreación?
5. ¿Cómo es el proceso para que los estudiantes de recreación comenzaran a ganar espacios de práctica cómo fue y como está ahora? ¿Qué ha hecho que sigan escogiendo practicantes? Yo realicé mi práctica profesional en el Área de Recreación. ¿Cómo han sido las relaciones entre el Programa Académico de Recreación y el Área de Recreación?